Recibido: 18/08/2025

Aprobado: 04/11/2025

Delincuencia juvenil, factores de riesgo en Latinoamérica: una revisión sistemática

Juvenile Delinquency, Risk Factors in Latin America: A Systematic Review

Autora

Lilia-Angelica Ramirez-Mora. Candidata a Doctora en Formación en Diversidad. Universidad de Manizales.

liliaangelicaramirezmora@yahoo.com; lramirezm@conservatoriodeibague.edu.co

https://orcid.org/0000-0002-4039-9170

Resumen

La delincuencia juvenil en América Latina constituye una problemática compleja, originada por múltiples dimensiones que afectan de forma considerable a la sociedad. El propósito de este artículo es identificar los factores que inciden en el fenómeno de la delincuencia juvenil en el contexto latinoamericano, reconociendo el carácter multidimensional y los contextos de vulnerabilidad que enfrenta la juventud. A partir de un análisis sistemático en las principales bases de datos, se seleccionaron 19 publicaciones, entre artículos científicos de revisión e investigación en revistas indexadas. El presente trabajo se deriva de la tesis doctoral titulada "Trayectorias de vida diversa de jóvenes con medidas no privativas del SRPA en Ibagué-Tolima", lo que permitió que se identificaran factores de riesgo asociados a la delincuencia juvenil y se agruparan en dos grandes categorías: 1) Factores individuales, relacionados con aspectos biológicos y personales del joven, y 2) Factores sociales, vinculados con prácticas culturales. La delincuencia juvenil es comprendida como un problema de salud pública, intensificado por la concurrencia de diversos componentes estructurales y contextuales. Dentro de los cuales se destacan: la pobreza, el abandono temprano del hogar y del sistema educativo, la influencia de entornos familiares permeados por dinámicas criminales y el consumo de sustancias psicoactivas, que suele originarse a modo de mecanismo para afrontar necesidades básicas, derivando en un desencadenante de conductas delictivas.

Palabras claves: delincuencia juvenil, factores de riesgo individual, factor de riesgo social, Latinoamérica y jóvenes en conflicto con la ley penal.

Abstract

Juvenile delinquency in Latin America constitutes a complex issue, stemming from multiple dimensions that significantly affect society. The purpose of this article is to identify the factors influencing the phenomenon of juvenile delinquency within the Latin American context, acknowledging its multidimensional nature and the vulnerability contexts faced by young people. Based on a systematic analysis of major academic databases, 19 publications were selected, including both review and research articles from indexed journals. This work derives from the doctoral dissertation entitled "Diverse Life Trajectories of Youth under Non-Custodial Measures of the SRPA in Ibagué-Tolima", which made it possible to identify risk factors associated with juvenile delinquency and to classify them into two main categories: (1) Individual factors, related to the biological and personal aspects of the youth, and (2) Social factors, linked to cultural practices. Juvenile delinquency is understood as a public health problem, exacerbated by the interplay of various structural and contextual components. Among the most significant are poverty, early withdrawal from the home and the educational system, the influence of family environments permeated by criminal dynamics, and the use of psychoactive substances, which often emerges as a mechanism to cope with basic needs, ultimately becoming a trigger for delinquent behaviors.

Keywords: *Juvenile Delinquency, Individual Risk Factors, Social Risk Factor, Latin America, and Youth in Conflict with the Criminal Law.*

Introducción

La delincuencia juvenil en América Latina constituye una problemática compleja con profundas repercusiones sociales. Esta revisión sistemática examina los factores de vulnerabilidad de individuos entre los 14 y 28 años, vinculados a la criminalidad en Latinoamérica, e incorpora dimensiones claves, dentro de las que se encuentran: género, clase y territorio. El estudio adquiere relevancia porque, al organizar y evaluar los hallazgos, dichas variables se entrelazan y configuran trayectorias de riesgo. Desde un enfoque social, este abordaje permite comprender los elementos que, en dicho contexto, influyen en la implicación de la población joven con la justicia penal. El fenómeno de la delincuencia juvenil se define como el conjunto de comportamientos que transgreden los marcos normativos de la sociedad, asociados a

riesgos de origen social e individual" (Doron & Parot, 1998). En otras palabras, refiere a transgresiones cometidas por personas en etapa juvenil.

En América Latina, la delincuencia juvenil no es un fenómeno aislado, sino el resultado de múltiples factores acumulativos. Según Morales (2025), esta dinámica se convierte en un problema de salud pública, dado que los jóvenes expuestos a diversos factores desarrollan trayectorias vitales vulnerables. Estas experiencias no se limitan a los individuos e incluso se repiten generacionalmente, configurando patrones, donde la criminalización, las fallas del sistema educativo y los vacíos de atención en salud se entrelazan como síntomas de una profunda crisis social.

Adicionalmente, la delincuencia juvenil suele estar mediada por construcciones simbólicas promovidas por medios de comunicación, instituciones educativas y de policía, que proyectan a los jóvenes como fuentes de desorden y ansiedad colectiva. Esto no solo refuerza estigmas; adicionalmente, se legitiman respuestas punitivas desproporcionadas. Las conductas transgresoras juveniles son más que un problema legal: emergen en respuesta a las crisis institucionales, brechas sociales y, ante todo, fallas en las políticas públicas, lo cual exige acciones integrales, interdisciplinarias e interseccionales.

Por su parte, Luna (2021) indica que en Latinoamérica se concentra aproximadamente el 33 % de las infracciones realizadas por jóvenes a nivel mundial, pese a representar solo el 8 % de la población juvenil global. Es decir, se señala que, aunque hay relativamente menos jóvenes que en otras regiones, la región canaliza una carga desproporcionada de contravenciones cometidas por este grupo poblacional. Esto representa un síntoma de desigualdad estructural, exclusión social y deficiencias institucionales, lo cual pone en evidencia una sobrerrepresentación de las juventudes latinoamericanas, dados los altos índices de delincuencia reportados; además, se puede inferir que estos porcentajes se asocian a múltiples factores de riesgo que se encuentran presentes en el contexto juvenil.

Por lo anterior, se exponen los resultados de una revisión sistemática de la literatura, desde el ámbito nacional e internacional, con el propósito de identificar factores que inciden en el fenómeno de la conducta delictiva en jóvenes de América Latina. Se realiza una búsqueda rigurosa de 50 publicaciones científicas en diversas bases de datos académicas como son: *Scopus, Science Direct, Springer, J-Store, Scielo, Ebsco Host, Taylor & Francis, Google Académico, Redalyc y Dialnet*. Se utilizan los descriptores: Delincuencia juvenil, factores de riesgo, Latinoamérica y jóvenes en conflicto con la ley penal. Se seleccionan 19 documentos académicos por su relevancia temática y su capacidad para delimitar el problema a partir de una perspectiva crítica y contextual, con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las dimensiones que configuran la delincuencia en los jóvenes de Latinoamérica? El análisis de la literatura académica abarca trabajos publicados entre los años 2020 y 2025, priorizando investigaciones empíricas y las revisiones teóricas aplicadas a contextos latinoamericanos, lo que evidencia vacíos importantes, dentro de los cuales se destaca la sobrerrepresentación de dicha problemática. Por tal razón, se plantea la necesidad de abordarlo con base en enfoques interdisciplinarios, dado que esta aproximación permitiría contextualizar mejor la realidad de los jóvenes y avanzar hacia una comprensión más holística.

Metodología

Para este estudio se desarrolló una revisión sistemática que permitió analizar publicaciones científicas actualizadas y tesis de doctorado del periodo 2020 al 2025 en las bases de datos *Scopus, Science Direct, Springer, J-Store, Scielo, Ebsco Host, Taylor & Francis, Google Académico, Redalyc y Dialnet.* Toda la literatura académica seleccionada se relacionó con el objetivo del trabajo, que pretendió identificar los factores de riesgo asociados a la delincuencia juvenil en el contexto latinoamericano. Los trabajos académicos corresponden a estudios empíricos, de revisión y teóricos en idioma inglés, español y portugués.

El análisis de los documentos seleccionados se orientó a través de los siguientes momentos fundamentales: (1) diseño de estrategia de búsqueda bibliográfica, (2) selección de artículos y tesis de doctorado de acuerdo con criterios de inclusión y exclusión, (3) análisis de contenido de los

estudios y (4) análisis crítico de la información analizada a la luz del marco teórico propuesto. En el rastreo bibliográfico se utilizaron los términos en idioma español e inglés: “factores de riesgo”, “delincuencia juvenil”, “Latinoamérica”, “jóvenes en conflicto con la ley penal”. Se encontraron 86 coincidencias, considerando que fueron excluidos: publicaciones inferiores al año 2020, trabajos duplicados, investigaciones que orientan a la delincuencia en adultos y que presentan datos incompletos o irrelevantes para el objetivo de este artículo.

El estudio del cual se deriva esta revisión contempla dos grandes dimensiones que son: 1. Riesgo individual y 2. Riesgo social. Para efectos de este trabajo, el análisis se orientó a estos dos grupos, los cuales congregaron los factores de riesgo que están inmersos en las trayectorias de vida de los jóvenes en conflicto con la ley penal.

Delincuencia juvenil

No hay un concepto específico para definir el constructo joven; de esta forma, este estudio retoma la definición de la ONU (2010), que los sitúa en un rango de edad entre los 15 y 24 años. En otras palabras, el término es una construcción social que los define como individuos que se encuentran en los estadios de niñez y adultez. Por tal razón, ni se es niño, ni se es adulto. Son adolescentes, al igual que jóvenes adultos en evolución, y están desarrollando identidad, autonomía e independencia, pero debido a su poca madurez biológica, necesitan del apoyo y la supervisión de los diferentes grupos de la sociedad: familia, la escuela y el estado.

El fenómeno de la delincuencia juvenil se describe como el conjunto de comportamientos que transgreden las normas sociales, motivados por múltiples dimensiones de riesgo, dentro de los que se encuentran los factores sociales e individuales (Doron & Parot, 1998). La delincuencia juvenil hace referencia a conductas transgresoras realizadas por jóvenes.

En el contexto latinoamericano, Morales (2025) ratificó que la delincuencia se ha convertido en un problema de salud pública, motivado por los altos índices de consumo de sustancias, violencia, vulnerabilidad, desigualdad y exclusión. La delincuencia juvenil no puede entenderse únicamente como un fenómeno aislado, sino por la suma de múltiples factores, dado

que sus consecuencias impactan profundamente el bienestar colectivo. Además, destaca que estas experiencias no están confinadas al individuo: se transmiten generacionalmente y se manifiestan a través de trayectorias de vida vulnerable, marcadas por los diferentes riesgos del entorno.

De esta forma, la justicia penal, la educación y los servicios sanitarios se entrelazan en una realidad donde la delincuencia juvenil es, en última instancia, un síntoma de crisis social mayor, no solo un problema de orden público, sino de salubridad. Por consiguiente, para comprenderlo y abordarlo, es esencial analizar los diversos entornos sociales, los vínculos familiares e institucionales y, sobre todo, las diversas trayectorias vitales desde una mirada holística, trascendiendo de una perspectiva estrictamente normativa o jurídica hacia un enfoque integral que incorpore las múltiples dimensiones de la vida de los jóvenes.

Diversas teorías intentan comprender y explicar este fenómeno social, debido a que día a día se incrementa y sus consecuencias afectan de forma violenta a la sociedad. Autores como Bravo (2024), Morales (2025) y Domínguez, Arjona & Susan (2022) indicaron que los jóvenes desde los 16 años se encuentran involucrados en delitos serios de sicariato, asesinatos, robos y extorsiones. Esto evidencia una fuerte implicación de adolescentes en actividades criminales y deduce que existen ciertas condiciones que impulsan a la juventud a delinquir, dado su alta vulnerabilidad.

Para Bravo (2024), la delincuencia juvenil constituye un desafío grave que evidencia las marcadas brechas sociales y la carencia de oportunidades presentes en las regiones. Dicha no surge de forma aislada, sino que es una consecuencia de problemas estructurales en la sociedad. Las conductas delictivas en los jóvenes están relacionadas con múltiples factores como pobreza, consumo de sustancias, familias disfuncionales, la exclusión social, la falta de acceso a educación de calidad, empleo o espacios de desarrollo, y estas desigualdades profundas son una de las causas principales que alimentan este fenómeno en la región.

La participación de jóvenes en hechos delictivos se interpreta como una expresión específica de violencia, que adquiere alta visibilidad pública por su exposición mediática, tratamiento policial y carga simbólica en la construcción social del miedo y la ansiedad. De esta

forma, la respuesta a esto no se limita al acto mismo del delito, sino a las consecuencias, al modo en que los medios de comunicación y las instituciones sociales (familia, escuela y sociedad) construyen su sentido y producen temor colectivo, justificando políticas de control y judicialización muchas veces con sanciones desproporcionadas debido a los imaginarios colectivos.

Delincuencia en el contexto latinoamericano

En América Latina, la población juvenil en el año 2018 era en promedio de 165 millones de individuos entre los 10 y 24 años, lo que representa aproximadamente la cuarta parte de la población. De estos, treinta millones vivían en condiciones de pobreza extrema. Desde el componente educativo, el panorama es desalentador, debido a que el 59,5% de las personas entre los 20 y 24 años completó la secundaria, con dificultades notables, dado que tan solo el 35,4% de los jóvenes del quintil más pobre logró terminarla. Estas desigualdades limitan severamente el derecho a una educación de calidad, formación profesional y escenarios laborales dignos, perpetuando ciclos de desigualdad social (Luna, 2021). De esta forma, se presentaron iniquidades sociales que afectaron las expectativas educativas de los jóvenes, puesto que hubo factores que restringieron el acceso y la permanencia al sistema educativo latinoamericano; por lo tanto, sus afectaciones se ven reflejadas en la falta de un empleo digno, lo que ocasiona brechas de pobreza, exclusión y vulnerabilidad.

En esa misma línea, Cortes (2023) indicó que existen múltiples investigaciones realizadas en América Latina que coinciden en enfatizar la relevancia del factor criminológico y la reincidencia en el análisis de la delincuencia juvenil. Enfatizó que estos temas reflejan debilidades en los sistemas penales de jóvenes y repercuten también en los procesos educativos y sociales, aumentando la vulnerabilidad económica. La reiteración de delitos en jóvenes no responde únicamente a conductas desviadas, sino que evidencia la no contextualización del fenómeno en las políticas públicas; impacta negativamente el proceso educativo y social del joven, porque perpetúa condiciones de pobreza y marginación, lo cual demanda intervenciones interdisciplinarias contextualizadas que articulen justicia restaurativa, educación inclusiva y apoyo psicosocial.

La delincuencia juvenil en Latinoamérica, de acuerdo con las referencias internacionales, se ha convertido en un problema de salubridad, dados los altos índices de consumo de sustancias, violencia, vulnerabilidad, desigualdad y exclusión (Bravo, 2024). Dicha problemática social ocasiona daños tanto al victimario como a la víctima y afecta los ámbitos sociales claves, en especial al económico, cultural, educativo, salud, entre otros; generando consecuencias a corto, mediano y largo plazo en la sociedad.

Dimensiones de riesgo criminógeno

Son condiciones a nivel individual, familiar, social, educativo, estructural, etc., que incrementan la probabilidad de que un individuo entre en conflicto con la ley penal. Su análisis permite comprender el origen del fenómeno de la delincuencia y de esta forma diseñar estrategias de prevención del delito. Esta dimensión hace referencia a aquellas características o circunstancias de orden individual y/o social, que aumentan el grado de vulnerabilidad de los jóvenes. Estas se agruparon en dos grandes categorías que son: 1. Factores individuales y 2. Factores sociales.

1.Factores de riesgo individuales

Tienen presente "los aspectos biológicos del joven". Por ejemplo, impulsividad, tendencia a los riesgos, conductas precursoras, ausencia de empatía, consumo de sustancias, deterioro cognitivo expresado en déficit intelectual o problemas de aprendizaje" (Domínguez et al., 2022). En efecto, son aquellos rasgos individuales, propios de la juventud, que están inmersos en lo biológico, psicológico, neurológico, endocrino, etc., que pueden aumentar la probabilidad de que un adolescente se involucre en acciones delictivas; dentro de estas se debe tener en cuenta la edad y el género, dado que son características claves desde el punto de vista individual, que determinan el nivel de madurez física, emocional y cognitiva.

De esta forma, la edad y el género constituyen variables fundamentales para comprender el fenómeno de la delincuencia juvenil desde la dimensión individual, dado que influyen en los procesos de desarrollo, socialización y vulnerabilidad. Algunas etapas de la vida se caracterizan por cambios biológicos, emocionales y cognitivos que pueden incrementar la exposición a riesgos,

como la presión de pares o la búsqueda de identidad, entre otros. Por su parte, el género determina roles y expectativas sociales diferenciados: los varones suelen estar asociados a conductas de riesgo y violencia debido a estereotipos de masculinidad. Analizar ambos factores permite diseñar estrategias de prevención e intervención más eficaces, adaptadas al contexto de estos.

Ahora bien, de acuerdo con los estudios analizados, los factores de riesgo individuales incluyen alteraciones conductuales, cognitivas, emocionales y biológicas, como trastornos del comportamiento, déficit de atención, baja adherencia escolar, consumo de sustancias, impulsividad, baja autoestima, ausencia de empatía y valores, así como problemas endocrinos y psicopatologías que afectan la personalidad y aumentan la probabilidad de conductas delictivas. Como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Factores de Riego Individual

Referencia	*Factor de riesgo individual*
(Torrado, Hernández, Calvete, & Prada, 2021)	Trastorno disruptivo de la conducta, déficit cognitivo. TDAH, baja adherencia al ámbito escolar, antecedentes de conductas agresivas, consumo de sustancias psicoactivas, problemas emocionales, trastorno del estado de ánimo, problemas de interacción social, ser sexualmente activo, presentar rasgos de psicopatía, tener actitudes negativas de género, percibirse como víctima de prejuicio.
(Cano, Duqueiro, Montoya, Zapata, & Mosquera, 2022)	Trastorno límite de la personalidad, rasgos de la personalidad, mal humor, ambición, soledad, retraimiento, agresividad, factores biológicos como alteraciones fisiológicas del cerebro o alteraciones de la conducta debido a alteraciones físicas incapacitantes.
(Dominguez, Arjoma, & Susan, 2022)	Desnutrición, distorsión de la representación de sí mismos.
(Restrepo & Acosta, 2023)	La agresividad, género, edad, consumo de sustancias, el estado de salud mental.
(Argüello, Rojas, & Cruz, 2020)	Edad, Sentimientos de abandono y frustración.
(García & Pérez, 2021)	Edad, género.
(Luna, 2021)	Edad, género.
(Ramírez, 2022)	fenómenos neuroquímicos y neurobiológicos, psicopatologías, baja autoestima, autoconcepto negativo, problemas de aprendizaje, bajas

	habilidades interpersonales, sexo biológico, problemas de personalidad, teoría del apego, egocentrismo, baja tolerancia a la frustración, vivencias y conflictos infantiles, falta de empatía, agresividad, arrebatos de ira, insensibilidad, aprendizaje individual, inteligencia, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), ausencia de miedo, irresponsabilidad, visión distorsionada de la realidad, problemas de carácter hormonal y endocrino que afectan la personalidad, afecciones físicas, psicológicas y los elementos de la conducta humana.
(Oropeza & Pérez, 2024)	Género, victimización.
(García M. L., 2021)	Drogodependencia, edad.
(Hidalgo, Isea, & Infante, 2024)	Ser víctima de abuso infantil y/o violencia, consumo de sustancias psicoactivas.

Fuente: Elaboración autora.

2. Factores de riesgo social

Están inmersos en el contexto del joven. Lo que significa que, para analizar el fenómeno de la delincuencia juvenil, no basta con observar la juventud de manera aislada. Es fundamental que el investigador realice una contextualización, teniendo presente todos sus aspectos, como son familiar, cultural, económico, político, entre otros, en los cuales se encuentran los jóvenes. En ese sentido, Ramírez (2022) indicó que los factores de riesgo centran la atención en las dinámicas de las instituciones sociales; estas deben tener presente las características sociodemográficas de cada contexto. De ahí que el análisis de los fenómenos sociales deba centrarse en las interacciones de la familia, la escuela y la sociedad, dado que estas actúan como escenarios primarios de socialización, transmisión de valores y construcción de identidades.

Para comprender la delincuencia juvenil, es necesario considerar las características sociodemográficas del contexto, como el estrato, la actividad económica, el lugar de residencia y el género, puesto que dichas variables no solo condicionan el acceso a oportunidades y recursos, sino que también influyen en la manera en que las personas experimentan y responden a las normas y expectativas sociales. Desde una perspectiva interseccional, estas dimensiones se entrecruzan y configuran escenarios diversos de vulnerabilidad, lo que evidencia que el delito no constituye

únicamente un problema individual, sino que es el resultado de la interacción entre condiciones sociales e institucionales que reproducen desigualdades.

Los factores de riesgo social identificados en este estudio incluyen condiciones familiares adversas, maltrato infantil, antecedentes delictivos en la familia, estilos de crianza disfuncionales, consumo de sustancias, violencia intrafamiliar y ausencia de figuras parentales. También se destacan la baja cohesión familiar, la deserción escolar, el bajo nivel educativo de los padres, la pobreza, la exposición a contextos sociales violentos y la falta de oportunidades, todos los cuales incrementan la vulnerabilidad de los jóvenes frente a conductas delictivas. Como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Factores de Riesgo Social

Referencia	Factor de Riesgo Social
(Torrado, Hernández, Calvete, & Prada, 2021)	Maltrato infantil, familiares con antecedentes delictivos, separación de los padres, desaprobación del grupo de pares por parte de los padres, consumo de drogas en el grupo familiar, ausencia de la madre o el padre como cuidador primario, conflicto entre el adolescente y su madre, falta de apoyo parental, carencia de apoyo social, violencia intrafamiliar, pertenecer a un grupo familiar grande, pobre monitoreo parental, tener pares con antecedentes antisociales, pobre calidad de la relación con pares, bajo nivel educativo de los padres, inestabilidad en el lugar de residencia.
(Cano, Duqueiro, Montoya, Zapata, & Mosquera, 2022)	Contexto familiar disfuncional, condiciones económicas de la familia, relación emocional con la familia, conductas adictivas en la familia, entorno social, exclusión.
(Carrillo, 2025)	Pobreza, deterioro físico y alta movilidad de habitantes, disrupción familiar, residencias transitorias y diversidad cultural, barrios marginados.
(Dominguez, Arjoma, & Susan, 2022)	Pobreza, marginalidad, inseguridad, bajo nivel educativo, baja capacitación de los jóvenes, negligencia severa parental.
(Restrepo & Acosta, 2023)	Las familias con bajo nivel socioeconómico, consumo de sustancias de los familiares, estado de salud mental en los padres, abuso sexual, maltrato físico y psicológico, excesivo control parental, condiciones culturales.
(Argüello, Rojas, & Cruz, 2020)	Sectores populares y marginales, influencia del grupo social, familias disfuncionales, exclusión, deserción escolar.

(García & Pérez, 2021)	Deserción escolar, ausencia de padres, condiciones socioeconómicas, conductas delictivas en la familia.
(Luna, 2021)	Violencia, pobreza, cultura, falta de educación, falta de oportunidades, familias disfuncionales.
(Ramírez, 2022)	Pobreza, marginación, desorganización social, aprendizaje social, etiquetamiento, conflictos familiares, consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de los integrantes de la familia, delincuencia en la familia o en la comunidad, crianza inconsistente e inhumana, negligencia, rechazo, amigos infractores, deserción escolar, poblaciones socialmente descompuestas, exposición de violencia a nivel familiar o social, ausencia de normas, desempleo y delincuencia en la zona y residir de forma ilegal.
(Oropeza & Pérez, 2024)	Amigos contraventores, pobreza, marginalidad, ambiente familiar conflictivo, privaciones en el hogar, falta de tiempo en familia
(García M. L., 2021)	Educación deficiente, pobreza, corrupción de las instituciones públicas, desempleo, la violencia en la infancia en el entorno familiar.
(Hidalgo, Isea, & Infante, 2024)	Desempleo juvenil, condiciones socioeconómicas desfavorables, Ausencia de políticas efectivas de prevención y desarrollo resiliente.

Fuente: Elaboración autora.

La revisión evidenció que la delincuencia juvenil constituye un fenómeno complejo, resultado de la interacción entre factores individuales y sociales que configuran trayectorias de vulnerabilidad. Variables como la edad, el género y las condiciones demográficas influyen directamente en la exposición al riesgo. En consecuencia, no puede interpretarse únicamente en respuesta a decisiones de carácter individual, sino en atención a la manifestación de una crisis social de carácter estructural. Este enfoque exige superar las miradas punitivas y avanzar hacia aproximaciones interdisciplinarias e interseccionales, contextualizadas en los entornos sociales por los que transitan los jóvenes.

Conclusiones

Aunque Naciones Unidas ha promovido políticas orientadas a enfrentar la delincuencia juvenil en América Latina, persiste una profunda crisis social que excede el plano individual y se nutre de la interacción de múltiples dimensiones estructurales y personales. Las trayectorias de vida de los jóvenes se ven condicionadas por factores como entornos familiares disfuncionales, desigualdad

social, falta de oportunidades, presión de pares, limitaciones en salud y educación, que repercuten en condiciones de vida precarias, todo lo cual incrementa su vulnerabilidad y favorece la reproducción de contextos adversos.

El análisis evidenció que la edad, el género y los contextos familiar, educativo y social no actúan de manera aislada, debido a que estas se entrecruzan generando estructuras de desigualdad que restringen oportunidades y profundizan la vulnerabilidad juvenil. Desde un enfoque interseccional, se comprende que la exclusión no es un fenómeno individual, sino el resultado de sistemas que reproducen estigmas, brechas educativas, precariedad económica y vínculos familiares frágiles. Esta convergencia de factores incrementa el riesgo de vinculación al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) y consolida ciclos de desventaja difíciles de romper. De ahí la urgencia de políticas integrales que reconozcan la diversidad, transformen prácticas punitivas y promuevan entornos más equitativos y protectores.

Para finalizar, la comprensión de la delincuencia juvenil exige trascender visiones reduccionistas y punitivas para asumir un enfoque crítico que reconozca la complejidad de las trayectorias juveniles y su relación con estructuras históricas de desigualdad. Resulta esencial visibilizar cómo las intersecciones entre género, clase, etnicidad y territorio amplifican la exclusión y limitan oportunidades reales de desarrollo. Solo mediante políticas públicas intersectoriales, con fundamento en la justicia social y la protección integral, será posible reconfigurar los escenarios que hoy reproducen vulnerabilidades. Esta perspectiva invita a repensar la intervención estatal no desde el castigo, sino desde la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades juveniles para construir sociedades más equitativas e inclusivas.

Referencias

Argüello, P. A., Rojas, C. S., & Cruz, G. (2020). “Raperos y biógrafos: narrativas biográficas y educación para la paz con menores infractores”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 27, núm 2, Mayo- Agosto 2025, 119-143 https://www.calameo.com/books/0058769957c24178d7f17

Bravo, N. O. (2024). Factores Psicosociales que Influyen en el Comportamiento Delictivo Juvenil un Anàlisis en Amèrica Latina. *Vitalia*, Vol. 5 Núm. 3 2024, 481-497. https://revistavitalia.org/index.php/vitalia/article/view/271

Cano, G. M., Chica, C. C., Montoya, L. L., Zapata, M. A., & Tobón Z. X. (2022). Factores biopsicosociales que inciden en el ingreso de adolescentes a la vida criminal. Unaciencia, Vol. 15 Núm. 28 2022, 36-49. https://doi.org/10.35997/unaciencia.v15i28.674

Carrillo, T. M. (2025). "Delincuencia juvenil en Quintana Roo: un análisis cualitativo desde la teoría de la desorganización social". *Ciencia Latina*, Vol. 9 Núm. 3, 2025, 2636-2665. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.17890

Cortés, R. J. (2023). Caracterización educativa del sistema penal juvenil: una revisión del estado del arte. Chakiñan, núm. 20, 2023, 242-258. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571775631014

Domínguez, M. J., Arjoma, G. A., & Susan, S. H. (2022). Trayectorias de vida de jovenes infractores de ley internados y respuesta educativa en el servicio nacional de menores en Chile. *Interciencia*, Vol. 47, núm 5, 2022, 191-198. https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2022/06/05_6914_Com_Sanhueza_v47n5_8.pdf

Doron, R., & Parot, F. (1998). *Diccionario Akal de Psicología.* Madrid, España: Akal.

García, M. L. (2021). Factores criminogenos en jóvenes y su integración con la delincuencia organizada. Universidad de Sonora, Vol. 13, 2021, 1-10 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-55452021000100402

García, V. E., & Pérez, P. F. (2021). Trayectorias, capital social y puntos de inflexión: historia de vida de un adolescente infractor. Debates por la Historia, Vol.9, nún 2, 219-249.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-29562021000200219&script=sci_abstract&tlng=es

Hidalgo, H. C., Isea, A. J., & Infante, M. M. (2024). Factores que inciden en el alistamiento de menores en bandas delictivas del Ecuador. Verdad y Derecho, Vol. 3, núm especial 3, 61-67.https://revistasinstitutoperspectivasglobales.org/index.php/verdadyderecho/article/view/217

Luna, M. J. (2021). Juventudes en América Latina y el Caribe en perspectiva: panorama de la situación, desafíos e intervenciones promisorias. Ciencias & Salud Colectiva, Vol. 26, 2565-2573. https://www.scielo.br/j/csc/a/s4rGVVm5hK5dCS4pVCbhj7H/?lang=es

Morales, V. E. (2025). Juventudes y movilidad social. Serendipia, Vol. 1, núm 1, 39-45. https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/serendipia/article/view/15227

ONU, Programa de acción mundial para los jóvenes: asuntos económicos y sociales, Impreso en las Naciones Unidas, Nueva York, junio de 2010. https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf

Oropeza, C. N., & Pérez, P. A. (2024). Conductas de riesgo antisocial o criminal en jóvenes de la Ciudad de México. Revista Científica General José María Córdova, Vol. 22, núm 46, 410-439. https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/1313

Ramírez, M. L. (2022). Los niños en conflicto con la ley penal: un análisis documental. *Tempus Psicologico*, Vol. 5, núm 2, 101-119. https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/4531

Restrepo, J. E., & Acosta, T. S. (2023). Diferencias de género en la agresividad en jóvenes infractores en Medellín, Colombia. Revista Latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud, Vol.21, Núm 2, Mayo 2023, 54-85

https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/5485

Torrado, O., Hernández, A., Calvete, E., & Prada, E. (2021). Factores protectores y de riesgo asociados a las conductas delictivas en adolescentes: una revisión sistemática. Revista Criminalidad, Vol. 63, núm 1, 2021, 105-122. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8076143